

Acta de la sesión de la Junta Consultiva Académica de la Universidad de Zaragoza de 26 de abril de 2013

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 24 de enero de 2013.
2. Informe sobre nombramiento de doctores *honoris causa*
3. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Manuel José López Pérez (*Rector*)
Juan F. Herrero Perezagua (*Secretario General*)
José Ramón Beltrán Blázquez
Juan Francisco Cacho Palomar
Julián Casanova Ruiz
Manuel Espitia Escuer
Luisa María Frutos Mejías
Antonio Lobo Satué
José Luis Serrano Ostáriz
Alejandro Tres Sánchez

Excusas:

Gonzalo Máximo Borrás Gualis
Luis Gracia Martín
María Teresa Lozano Imizcoz
Enrique José Masgrau Gómez

En Zaragoza, a las nueve horas y treinta minutos del 26 de abril de 2013, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta Consultiva Académica de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la sala Martina Bescós del edificio Paraninfo, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, el doctor Manuel López Pérez, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta que se citan al margen. Los demás han excusado su asistencia.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 26 de abril de 2013

El acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe sobre propuestas de nombramiento de doctores *honoris causa*

El secretario general recuerda que las dos solicitudes presentadas son las que corresponden al doctor Sadamichi Maekawa, propuesto por el Instituto Universitario de Investigación de Nanociencia de Aragón (INA) y el doctor Vincenzo Ferrari, propuesto por el Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho. La Junta ya tuvo ocasión de examinar una y otra en la sesión anterior y acordó recabar un nuevo informe de los proponentes y solicitar al rector que recabara de la Comisión de Doctorado que esta procediera en el sentido en que se reflejó en el acta de aquella sesión. Se han recibido los informes de los proponentes mientras que la respuesta de la Comisión ha sido el silencio.

El prof. Casanova recuerda que las pautas que han de guiar a esta Junta para emitir el informe respecto de un candidato han de ser los criterios de calidad, la vinculación con la Universidad de Zaragoza, la proyección internacional, la relevancia científica y la proyección social ligada a valores. Se sucede un intercambio de consideraciones entre los miembros de la Junta que abundan en los aspectos reseñados.

A la vista de todo ello, la Junta Consultiva Académica emite los siguientes informes para su toma en consideración por el Consejo de Gobierno:

Informe de la Junta Consultiva Académica de la Universidad de Zaragoza sobre la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* del profesor Vincenzo Ferrari

La Junta Consultiva Académica ha examinado la propuesta del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho de nombramiento del profesor Vincenzo Ferrari como doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza.

El prof. Ferrari ha sido profesor de Sociología del Derecho en las universidades de Cagliari, Bolonia y Milán. En la actualidad, ya jubilado, mantiene su vinculación con esta última a través del doctorado internacional de sociología jurídica que él contribuyó a crear. Es en el campo de la sociología jurídica en el que se encuentran sus principales aportaciones, tales como las investigaciones en materia de la administración de justicia y profesiones jurídicas y medios alternativos de resolución de conflictos. Su obra goza de prestigio internacional, especialmente, sus trabajos dedicados a las funciones del derecho. De esta proyección dan testimonio sus obras publicadas en otros idiomas, así como su pertenencia a los más relevantes comités de las asociaciones internacionales de sociología y su participación como profesor visitante en universidades de todos los continentes.

Son de destacar, asimismo, las relaciones científicas que le vinculan con la Universidad de Zaragoza a través del Laboratorio de Sociología Jurídica de nuestra Universidad contribuyendo la formación de los jóvenes profesores que cultivan esta disciplina y colaborando activamente en los proyectos del Laboratorio que han contribuido a situar a este en un lugar destacado en el ámbito internacional.

Por todo ello, la Junta Consultiva Académica, por unanimidad, informa favorablemente la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza del profesor Vincenzo Ferrari.

Informe de la Junta Consultiva Académica de la Universidad de Zaragoza sobre la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* del profesor Sadamichi Maekawa

La Junta Consultiva Académica ha examinado la propuesta del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA) de nombramiento del profesor Sadamichi Maekawa como doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza.

El doctor Maekawa es uno de los físicos más destacados del mundo en el ámbito de la física de la materia condensada. Su investigación ha tenido como objeto el magnetismo, la electrónica de espín, los electrones fuertemente correlacionados, los superconductores de alta temperatura y la física de óxidos de metales de transición. Sus trabajos han sido pioneros y han abierto la puerta a investigaciones posteriores en los campos citados que le han valido el reconocimiento internacional. Ha sido distinguido con el primero Humboldt, con el premio Japón y es miembro del Instituto de Física del Reino Unido y de la Sociedad Americana de Física.

El candidato ha mantenido una estrecha y fructífera relación con el grupo de investigación Magnetismo en Nanoestructuras y sus Aplicaciones (MAGNA). Además de los numerosos contactos y encuentros de los investigadores de nuestra Universidad con el prof. Maekawa, es de destacar su colaboración en dos proyectos internacionales de investigación. Cabe asimismo señalar el impacto de las investigaciones y el interés demostrados por los resultados alcanzados por empresas españolas y japonesas. La Universidad de Zaragoza se honraría al incorporar a su claustro a un científico al que avala una excelente trayectoria y un brillante *curriculum* que acrecentaría el prestigio y la proyección de la institución en el terreno de la nanociencia y la nanotecnología, en el que ya está situada en altas cotas.

Por todo ello, la Junta Consultiva Académica, por unanimidad, informa favorablemente la propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza del profesor Sadamichi Maekawa.

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diez horas y quince minutos del 26 de abril de 2013, de lo que como secretario, y con el visto bueno del rector, doy fe.

Vº Bº del Rector,

El Secretario General,

Fdo.: Manuel José López Pérez

Fdo.: Juan F. Herrero Perezagua